



EL PRESIDENTE DE LA AEB AFIRMA QUE LOS BANCOS ESPAÑOLES ESTÁN ACTUANDO COMO AMORTIGUADORES DE LA CRISIS

“LA SOLVENCIA DE LOS BANCOS ESPAÑOLES GARANTIZA EL SUMINISTRO ADECUADO DE CRÉDITO A LA ECONOMÍA”

El presidente de la Asociación Española de Banca (AEB), Miguel Martín, afirmó hoy que los bancos españoles se encuentran en una posición más firme y sana que la de sus competidores internacionales, lo que les está permitiendo actuar como amortiguadores de la profunda crisis de la economía española.

“En España, el sector bancario ha sido el principal activo, junto a unas cuentas públicas saneadas, para amortiguar la, aún así, profunda desaceleración de la economía española en 2007 y 2008”, dijo Miguel Martín en el transcurso de su intervención en una Jornada organizada por el Grupo Parlamentario Socialista sobre la “Crisis de la Economía global”.

A diferencia de lo ocurrido en Estados Unidos y en algunos países de Europa, en los que la crisis de sus sistemas bancarios ha terminado sumiendo a la economía real en recesión, en España son los bancos los que sufren los riesgos derivados de la situación de la economía real. Entre los riesgos macroeconómicos a los que se enfrenta el sistema bancario español, Miguel Martín destacó el desajuste profundo del sector inmobiliario, la pérdida de competitividad y, sobre todo, la elevada necesidad de financiación exterior de España que es “simplemente el reflejo del incremento del alto nivel de endeudamientos de las familias y empresas”.

El presidente de la AEB explicó que hasta ahora la elevada solvencia de los bancos españoles ha permitido a la economía española satisfacer su elevada necesidad de financiación a través del Sistema Bancario.

No obstante, el nivel de endeudamiento de la economía española no es sostenible, por lo que ésta “está abocada a reducir su nivel de deuda global y su necesidad de financiación exterior”. En este contexto, “el sector bancario

será, simplemente, el instrumento a través del cual va hacerse posible ese objetivo o materializarse esa necesidad” de reducir el alto nivel de endeudamiento de familias y empresas. A juicio del presidente de la AEB, el reto para los bancos y para la economía española consiste en que ese ajuste se realice “de forma gradual y ordenada, con transparencia y construyendo futuro”. En todo caso, aseguró que “la solvencia de los bancos españoles no está suponiendo ni supondrá una limitación del crecimiento del crédito”.

Respecto a la solvencia de los bancos españoles, afirmó que “se encuentran en una posición más firme y sana que la de muchos otros países”, como lo demuestra el hecho de que “ninguna entidad haya caído a pesar de la desaceleración de la economía, ni haya sido necesaria la intervención del Estado para reforzar su capital”. Explicó que las reservas de provisiones han permitido a las entidades ganar tiempo y seguir manteniendo beneficios y ratios de capital saludables. Martín señaló que la mejor situación de los bancos españoles obedece, según ha reconocido el Fondo Monetario Internacional, a tres factores diferenciales: una regulación prudencial sólida, un fuerte modelo de negocio y la gestión prudente y conservadora de las entidades.

Además de los riesgos macroeconómicos, Miguel Martín explicó que el sistema bancario español se enfrenta también a los riesgos derivados de las medidas adoptadas para resolver la crisis, medidas que están produciendo “una grave distorsión de la competencia y la fragmentación del mercado único financiero”. En general, las medidas adoptadas han sido, en su opinión, “diseñadas y ejecutadas a medida de cada Estado; son heterogéneas entre sí y carecen de toda transparencia”. Se mostró especialmente crítico con las medidas de recapitalización de los bancos europeos que tachó de “arbitrarias y confusas” hasta el punto de que “la Comisión Europea ha tenido que modificar sus criterios de valoración de las ayudas de Estado” para poder asumirlas. “Han sido adoptadas sin modificar las directivas europeas y son confusas en cuanto a su correcta valoración y significado, además de arbitrarias en cuanto al nivel de capital exigido”, dijo.

A este respecto, se adhirió a la reciente recomendación del Fondo Monetario Internacional que el pasado 29 de enero afirmaba que “las Autoridades deben ser transparentes en sus políticas y en el uso de medidas de apoyo especialmente en las condiciones establecidas para las inyecciones de capital y en el nivel de capital que las Autoridades consideran adecuado”.